



ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 26 del mes de agosto del año 2024, se procedió a realizar la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL166/2024 con Concurrencia del Comité para la adquisición de “**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR SOLICITADO POR EDUCACIÓN, CON FIDEICOMISO**”, ante la presencia de el Lic. Carlos Delgado Ávila, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; por las áreas requerientes: C. José Ángel Valdez Santiago, Director de Planeación Educativa.; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTES	
GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER CARRILLO NUÑO
COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.	GRACIELA REYES MARTÍNEZ
PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.	ARTURO ANDRADE UREÑA
PRODUCCIÓN, TECNOLOGÍA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.	ENRIQUE OROZCO SANDOVAL
HIQUEVA S.A. DE C.V.	JENNIFER GERALDINE BARAJAS SÁNCHEZ
GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.	MARÍA PATRICIA VÁZQUEZ MENDEZ
AUROVILLE S.A. DE C.V.	GILBERTO CORTÉS MORALES
POLIMETALES EN MUEBLES S.A. DE C.V.	MIRIAM YUSETH NARIO GUTIERREZ

Una vez tomada asistencia se procede a dar lectura de las precisiones administrativas y preguntas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.

Inicio de preguntas:

PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.

1.- Por medio de la presente pedimos de la manera más atenta nos informe si se podrá solicitar anticipo del 50%, en caso de resultar ganador.

R: SE ACEPTA DEBERÁ MANIFESTARLO EN SU PROPUESTA

2.- solicitamos a la convocante nos informa si se podrán hacer pagos y entregas parciales?

R: PODRAN REALIZARSE PAGOS Y ENTREGAS PARCIALES

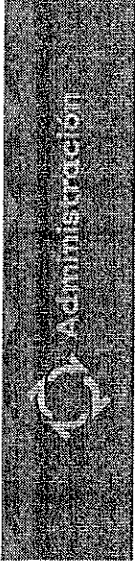
3.- solicitamos a la convocante que en el apartado del certificado ISO 9001:2015 solo se permita presentar original y copia simple para dar cumplimiento con dicho requisito ¿se acepta nuestra solicitud?

R: NO SE ACEPTA, EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE DICHO DOCUMENTO

4.- Partida 6 silla de maestro en la que solicitan que el respaldo cuente con 1 vena de soporte a manera de marco perimetral y 15 venas de refuerzo, pedimos a la convocante nos acepte un respaldo que cuente con 17 venas de refuerzo esto sin afectar la estructura del respaldo. ¿se acepta nuestra solicitud?

R: SE ACEPTA SU PETICION ESTO SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES

5.- Partida 5 silla de paleta en la que solicitan que el respaldo cuente con 1 vena de soporte a manera de marco perimetral y 15 venas de refuerzo, pedimos a la convocante nos acepte un respaldo que cuente con 17 venas de refuerzo esto sin afectar la estructura del respaldo. ¿se acepta nuestra solicitud?



R: SE ACEPTA SU PETICION ESTO SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES

AUROVILLE S.A. DE C.V.

1.- Con relación a la partida 7 pintarrón, especifica 5 refuerzos de lámina galvanizada calibre 24 de 100 mm de ancho x 800 mm de largo colocados en forma vertical con pegamento de contacto repartidos a lo largo del pintarrón, solicitamos nos permita ofertar un pintarrón con 6 refuerzos con la descripción mencionada anteriormente. ¿se acepta nuestra petición?

R: SE ACEPTA SU PETICION

2.- Con relación a la partida 7 pintarrón, se solicita medidas generales de 3000 mm de longitud y 900 mm de ancho, solicitamos a la convocante nos autorice ofertar un pintarrón con 940 mm de ancho siendo este de medidas superiores a las solicitadas ¿se acepta nuestra petición?

R: SE ACEPTA SU PETICION EL LICITANTE PODRA OFERTAR UN PINTARRON DE 940 MM DE ANCHO ESTO SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.

3.- Con relación a los progresivos 2 y 3. Mesa binaria de 1 a 3 y mesa binaria 4 a 6, la convocante solicita en la parte de la cubierta dentro de la ficha técnica que la cubierta fabricada en resina de copolímero de polipropileno de medio impacto con espesor de pared mínimo de 4.5 mm en toda la cubierta reforzada con múltiples nervaduras en la cara inferior en forma de rombo y altura de 16 mm, solicitamos a la convocante se nos permita ofertar la cubierta con nervaduras en la cara inferior en forma de rombo con una altura de 18 mm, ¿se acepta?

R: EL LICITANTE PODRA OFERTAR UNA ALTURA DE LA NERVADURA CON UNA TOLERANCIA DE +/- 8 MM

4.- Pudiera indicarnos la convocante si es posible presentar propuestas en conjunto?

R: EL LICITANTE PODRA PRESENTAR PROPUESTAS EN CONJUNTO SI ASI LO CONSIDERA CONVENIENTE

5.- ¿En caso de ser afirmativa la pregunta anterior, nos puede indicar que datos deberá contener el convenio de participación conjunta?

R: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 79 DEL "REGLAMENTO" DE LA "LEY", A LA PROPOSICIÓN CONJUNTA DEBERÁ DE ADJUNTARSE UN DOCUMENTO QUE CUMPLA CON LO SIGUIENTE:

- DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR LA TOTALIDAD DE LOS ASOCIADOS O SUS REPRESENTANTES LEGALES.
- DEBERÁ PLASMARSE CLARAMENTE LOS COMPROMISOS QUE CADA UNO DE LOS ASOCIADOS ASUMIRÁ EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS.
- DEBERÁ PLASMARSE EXPRESAMENTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS ASOCIADOS SE CONSTITUYEN EN OBLIGADOS SOLIDARIOS ENTRE SÍ.
- DEBERÁ INDICARSE CLARAMENTE A CARGO DE QUÉ "PARTICIPANTE" CORRERÁ LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR LA GARANTÍA, EN CASO DE QUE NO SEA POSIBLE QUE SE PRESENTE DE MANERA CONJUNTA.
- DEBERÁ SEÑALARSE EL REPRESENTANTE COMÚN PARA EFECTOS DE LAS NOTIFICACIONES.

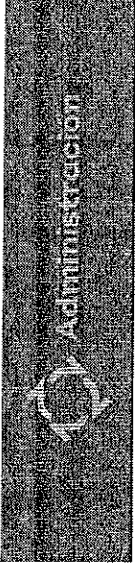
COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.

1.- Con relación al anexo 1 "carta de requerimientos técnicos", nos percatamos que al final de cada una de las partidas se solicitan una serie de documentos los cuales no coinciden en su totalidad con lo solicitado en el apartado 3 obligaciones de los participantes, solicitamos nos informe cual apartado consideramos para la presentación de nuestra propuesta.

R: EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN EL APARTADO 5 OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

HIQUEVA S.A. DE C.V.

1.- ¿Solicito nos aclare si en caso de resultar adjudicados, se podrán realizar entregas y pagos parciales de mobiliario que se entregué?



R: EL PROVEEDOR ADJUDICADO PODRA REALIZAR ENTREGAS PARCIALES Y SOLICITAR EL PAGO DE LA MISMA.

2.- Solicito nos aclare si podremos presentar muestra física solo de las partidas en las que participare dentro del proceso?

R: EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA FÍSICA DE TODAS LAS PARTIDAS DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO, DE LO CONTRARIO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

3.- Silla para maestro partida 6 con relación al asiento solicitan en la parte frontal una vena cajeadada, 2 laterales frontales y 3 venas posteriores de refuerzo, sugerimos se acepten 4 venas posteriores de refuerzo, siendo esta petición superior a lo solicitado en la ficha técnica ¿se acepta nuestra petición?

R: EL LICITANTE PODRA OFERTAR UN ANCHO INFERIOR DE +/- 5 MM.

4.-Silla para maestro partida 6 con relación al respaldo solicitan en sus medidas generales 287 mm de alto x 433 mm ancho inferior x 425 mm ancho superior, solicitamos a la convocante nos permita ofertar un respaldo con medidas generales de 287 mm de alto x 430 mm de ancho inferior x 425 mm de ancho superior, ¿se acepta nuestra petición?

R: EL LICITANTE PODRA OFERTAR UN ANCHO INFERIOR DE +/- 5 MM.

5.- Silla de paleta partida 5 solicitan que la paleta sea fabricada en resina de copolimero de polipropileno de alta resistencia con un espesor de 34 mm, un peralte de 20mm y un espesor de pared de 40 mm a 45 mm, creemos que existe un error en la medida del espesor de pared, ¿nos puede aclarar la convocante dicho punto?

R: EL LICITANTE DEBERA CONSIDERAR UN ESPESOR DE PARED DE 4 A 4.5 MM



6.- En base a lo solicitado en las fichas técnicas para las partidas 2 y 3, en la parte donde solicitan el logotipo y nombre de la dependencia por medio de inyección mediante la técnica solicitada, pedimos a la convocante que para las muestras físicas dicho requisito pueda darse por cumplido presentando el logotipo de otra dependencia de manera ilustrativa y para que la dependencia pueda validar la calidad solicitada, lo anterior para no limitar la libre participación ¿preguntamos a la convocante si se acepta dicha solicitud?

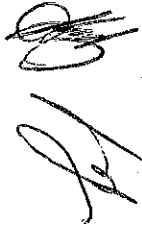
R: SE ACEPTA, ÚNICAMENTE PARA LAS MUESTRAS FÍSICAS

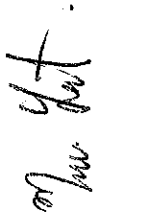
No habiendo más preguntas y sin más comentarios por parte de los asistentes, se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL166/2024** con Concurrencia del Comité para para la adquisición de **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR SOLICITADO POR EDUCACIÓN, CON FIDEICOMISO"**, a las 11:45 horas del día 26 del mes de agosto del año 2024, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

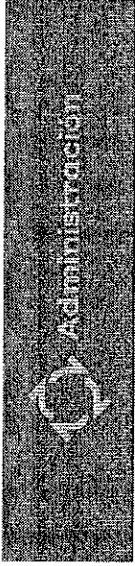
FIN DE ACTA

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

<p>Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez Representante de la Unidad Centralizada de Compras</p>	
<p>Lic. Carlos Delgado Avila Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.</p>	







Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col.Miraflores, CP.44100,
Guadalajara, Jalisco,México

POR LAS ÁREAS REQUERENTES

José Ángel Valdez Santiago Director de Planeación Educativa.	
PARTICIPANTES	
GRUPO INDUSTRIAL FORTE S.A. DE C.V.	
COMERCIALIZADORA MILART S.A. DE C.V.	
PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.	
PRODUCCIÓN, TECNOLOGÍA Y VANGUARDIA S.A. DE C.V.	
HIQUEVA S.A. DE C.V.	
GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.	
AUROVILLE S.A. DE C.V.	
POLIMETALES EN MUEBLES S.A. DE C.V.	